



COMUNICADO No. VAC-08-2025

DE: VICERRECTORÍA ACADÉMICA

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA ETITC

ASUNTO: Documentos digitalizados en procesos de inscripción y matrícula para los programas de educación superior

FECHA: 29 de octubre de 2025.

Apreciados miembros de la Comunidad Educativa:

La Vicerrectoría Académica de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central les informa que, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 006 de 2014 del Archivo General de la Nación y la Resolución 269 de 2024 expedida por la Rectoría de la ETITC, por la cual se adopta el Sistema integral de Atención al Ciudadano (SIAC) y se establecen los lineamientos para la gestión de documentos electrónicos y la actualización de las tablas de retención aplicables a los procesos de Registro y Control Académico, los aspirantes a ingresar a los Programas de Educación Superior deberán presentar sus **documentos digitalizados** para los trámites de inscripción y matrícula en los programas de educación superior.

Esta medida busca modernizar la gestión académica, facilitar el acceso a los servicios institucionales y promover el uso eficiente de las tecnologías de la información, en concordancia con la Política de Gobierno Digital y la estrategia de Cero Papel en la administración pública.

A continuación, se detallan los documentos que deben ser cargados únicamente en **formato PDF (*)**:

Documento	Requisitos específicos
Copia del Documento de identidad al 150%	• Ambas caras en un solo archivo, escaneado en escala de grises o color • Legible, donde se identifique claramente el rostro de la persona y demás información. • Alternativamente, se acepta el documento digital expedido

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



	por la Registraduría Nacional del Estado Civil (Colombia)
Recibo de servicio público domiciliario	En formato PDF legible, debe mostrar claramente la dirección actual y estrato socioeconómico
Certificación de afiliación a EPS o SISBEN	- En formato PDF - Vigente - Emitida por la entidad promotora de salud correspondiente - No es válido el soporte expedido por ADRES
Diploma o acta de grado que lo acredita como Bachiller	En formato PDF
Pruebas de Estado (Saber 11)	- En formato PDF - Resultado oficial de la prueba ICFES, debe mostrar claramente el SNP (Número de Registro a las pruebas saber 11° AC)

(*) Nota: No serán validos los archivos de imagen (jpg, bmp, png, gif, tiff, u otros)

Los procesos de inscripción y matrícula a los distintos programas de educación superior ofrecidos por la ETITC se ajustarán las fechas establecidas en el calendario académico aprobado para el correspondiente período académico.

Cordialmente,

Hno. NÉSTOR RAÚL POLANÍA G.
Vicerrector Académico

Copias a:
Registro y Control Académico
Comunicaciones

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---